



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 25568/2019

Rosario, 17 de marzo de 2020

VISTO: Que por Resolución n° 27881-C.D., fue aprobado el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “Derecho Comercial” de la carrera de Contador Público.

Atento a la nueva propuesta de la citada asignatura elevada por el Profesor Titular, Dr. Armando A. J. CASASOLA y cuenta con el aval de la Dirección de la Escuela de Contabilidad

Teniendo en cuenta que el proyecto presentado se adecua al plan de estudios aprobado por Resolución C.S. N° 117/2011 y a lo establecido en las pautas aprobadas según Resolución n° 27554-C.D.

CONSIDERANDO: Que el expediente fue girado a la Comisión de Enseñanza
Que la Comisión de Enseñanza emite despacho al respecto.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Dejar sin efecto la Resolución n° 27881-C.D., mediante la cual fue aprobado el programa de la asignatura “Derecho Comercial” de la carrera de Contador Público.

ARTÍCULO 2°- Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura **“DERECHO COMERCIAL”** de la carrera de Contador Público, Resolución C.S. N° 117/2011.

ARTICULO 3° - Dejar establecido que el programa que se aprueba mediante el artículo anterior entrará en vigencia a partir del año lectivo 2020.

ARTICULO 4° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 29261-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana

Pte. Consejo Directivo

JUAN JOSE MESON
Director General de Administración

Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo



Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Carrera: Contador Público (Resolución C.S. N°117/2011)

Asignatura:
DERECHO COMERCIAL

Tipo de materia: obligatoria

Ciclo: Básico - Tercer año

Escuela de: Contabilidad

Duración: cuatrimestral

Carga horaria: 64 horas

Profesora Titular: Abog. Armando A. J. CASASOLA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

ANEXO ÚNICO

Programa de “**DERECHO COMERCIAL**”

Carrera de: Contador Público - Resolución C.S. N° 117/2011.

Duración: cuatrimestral – carga horaria 64 horas

FUNDAMENTACIÓN

La materia tiene significado trascendente en orden a la comprensión de institutos fundamentales como es el derecho comercial, sus institutos, la trascendencia de la comprensión de sus reglas y diferentes figuras.

La materia permita lograr la interconexión del estudiante en el plano del desempeño como profesional en el quehacer profesional en que tendrá que interrelacionar con profesionales del derecho en el campo de la empresa, su implicancia y sus problemas, así como las diferentes figuras que informan el temario.

El interés está centrado en la necesidad de dotar a los futuros profesionales en el conocimiento necesario como indispensables de los diferentes conceptos y presentación de las figuras atento la manera de presentarse la empresa y su problemática.

OBJETIVOS

- Que el alumno logre aprender la manera y forma de presentarse las figuras en función del fenómeno de la empresa.
- Que logre comprender el lenguaje y adquirir las habilidades para distinguir las diferentes manifestaciones de la empresa y del empresario así como los vínculos y figuras que surgen de tal actuación.
- Que pueda dimensionar el régimen regulatorio de los institutos y la finalidad de los mismos.
- Que logre entender lo que significa una norma legal propia del comercio.
- Que entienda los institutos propios del mundo de los negocios en que se desenvolverá como futuro profesional.
- Que logre conocer y saber lo que significa el mundo de los negocios por el estudiante de ciencias económicas.

CONTENIDOS

En éste orden el programa que forma parte integrante de ésta presentación explicativa comprende los temas contemplados en la dimensión del conocimiento que debe tener el estudiante de la materia conforme al plan de estudios atento la dimensión, extensión, como ulterior aplicabilidad en la vida de relación.

El diagrama de los temas está descripto en cada unidad para escalar de aspectos esenciales y elementales para permitir comprender y dimensionar lo que importa la regla jurídica, el método de previsión legal, así como sus interrelaciones.

El listado de los temas está proyectado en función de las necesidades cognitivas que se estima que debe comprender el estudiante en su campo de ulterior actuación profesional.

El cuadro está descripto en modo ponderado acorde las necesidades y trascendencia de los temas.

DERECHO COMERCIAL

Unidad I - Antecedentes y Evolución - Ubicación

1. Antecedentes del derecho especial en el quehacer mercantil, en el mundo y en Argentina. El comercio y la Constitución. Distintos criterios para la delimitación del contenido: Teoría objetiva: Acto de Comercio. Noción y Antecedentes. Teoría Subjetiva: Empresario. Noción y Antecedentes.

2. Economía y derecho. Caracteres. Noción de Derecho Económico y su nexo con el derecho comercial. Fuentes. Significación e importancia. Reglas constitucionales existentes. Criterios jurisprudenciales.

3. Fuentes del Derecho. Ley. Usos y Costumbre. Jurisprudencia. Doctrina. Analogía. Leyes extranjeras. Jerarquía de las fuentes. Interpretación y métodos. Caracteres y significación. Equidad. Noción, previsión en el CCN.

4. Unidad del Derecho privado. Antecedentes legislativos: Italia. Suiza. Paraguay. Brasil. Régimen actual en Argentina. Perdurabilidad de la materia comercial en el Código Civil y Comercial vigente.

Unidad II - Sujetos

1. **Sujeto Individual y Colectivo: 1) Empresario.** Concepto. Caracteres. Requisitos. Diferencia entre empresario, sociedad, artesano. Clasificaciones. Empresario unipersonal, colectivo, noción caracteres, diferentes formas. Régimen legal.



2. **La empresa.** Concepto. Evolución. Importancia. Empresa y sociedad. Diversas clases de empresas: agraria, civil, laboral. Empresario y artesano. Empresa y hacienda. Estado y empresa. Estado y comercio. Formas de manifestarse. Esquema de protección de la empresa en la ley de sociedades y en la ley de concursos y quiebras. Nociones. Supuestos. Noción de integración y colaboración.
3. **La organización patrimonial.** Establecimiento. Sede. Sucursal. Agencia, etc. Empresa y hacienda. Diferencia entre fondo de comercio y hacienda. Consideración de la legislación vigente.
4. **El empresario y su marco de actuación: Derecho de la competencia.** Noción, caracteres. Ley vigente. **Publicidad.** Noción. Régimen legal. Publicidad ilícita. Regulación. **Ley de defensa del consumidor.** Noción y caracteres. Alcances. Diferentes supuestos. Régimen legal vigente. **Lealtad comercial.** Noción y caracteres. Ley vigente.
5. **Fondo de comercio.** Concepto. Naturaleza jurídica. Régimen legal. Elementos integrantes. El avío, el valor llave. El fondo como objeto de relaciones jurídicas: Venta. Locación. Prenda. Usufructo. Fideicomiso, etc. Constitución de garantías. Embargo y venta judicial. Transferencia del fondo. Procedimiento. Responsabilidad de los intervinientes. Derecho de los acreedores. Precio mínimo. Venta en subasta. Prohibición de volver a establecerse.

Unidad III – Registración y Contabilidad

1. **La faz registral en el quehacer económico:** Función de la registración. Importancia y significación. Estado de la cuestión frente a la reforma del derecho privado.
2. **Registro Público.** Carácter y organización. Sistemas, clases. Modalidades. Matrícula. Trámites y efectos. Documentos inscribibles. Situación en Provincia de Santa Fe, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y demás provincias. Caracteres. Regímenes Legales. Subsistencia del régimen.
3. **Contabilidad legal.** Noción. Importancia. Sistemas legales. Libros indispensables u obligatorios en el derecho argentino. Medios modernos de contabilidad. Régimen legal. Exhibición clases. Conservación de los libros y documentación. Inventario y balance. Conceptos. Clases. Finalidad. Otros documentos. Rubricación. Noción. Valor probatorio de los libros de comercio. Nuevas formas de registración contable, vgr. Nube, etc. Métodos. Importancia. Valor probatorio.
4. **Rendición de cuentas.** Concepto. Régimen legal. Importancia y Finalidad. Requisitos. Procedimiento. Extensión. Aprobación e impugnación.

Unidad IV – Auxiliares Actividad Económica

- 4.1.- **Auxiliares de la actividad económica.** Concepto. Clasificación.
- 4.2.- **Auxiliares autónomos:** 1) **Corredores.** Concepto. Caracteres. Régimen legal. Libros exigidos. Corredor no matriculado. Sociedad. Responsabilidad en la actuación. 2) **Rematadores.** Concepto. Caracteres. Régimen legal. Libros exigidos. Responsabilidad. Clases de remate. Formas de actuar. 3) **Agentes de comercio.** Concepto. Función. Caracteres. Diferencias con otras figuras. 4) **Agentes de viajes.** Concepto. Régimen legal. Requisitos. Sistemas legislativos. Libros exigidos. Sociedad. 4) **Despachante de aduana.** Concepto. Régimen legal. Requisitos.
- 4.3.- **Auxiliares subordinados:** 1) **Factor y dependientes.** Noción. Subsistencia ante el cambio legislativo. Preposición instintoria. Derecho y obligaciones. Responsabilidades. Cesación del mandato institorio. 2) **Viajante de comercio.** Caracteres. Régimen legal. Diferencia con el agente de comercio.

Unidad V – Bolsas y Mercados

- 5.1.- **Bolsas y Mercados.** Concepto e importancia. Régimen legal. Caracteres. Sistemas legales. Mercado de capitales. Caracteres. Mercado abierto, cerrado, institucional, etc.
- 5.2.- **Comisión Nacional de Valores.** Régimen legal. Funciones. Atribuciones. Poder de policía. Sanciones disciplinarias. Instancia judicial.
- 5.3.- **Caja de Valores.** Concepto. Régimen legal. Funciones e importancia. Régimen legal vigente. Caracteres.
- 4.- **Partícipes que contempla el régimen legal vigente.** Diversos Supuestos. Concepto y caracteres de cada uno. Requisitos. Secreto profesional. Sociedad de bolsa. Agente extrabursátil.
- 5.- **Operaciones de bolsa.** Concepto. Operaciones permitidas. Operaciones Prohibidas. Clases de operaciones, noción de las mismas. Régimen legal.



6.- Fondos comunes de inversión. Régimen legal. Partes intervinientes. Autoridad de control, funciones y atribuciones. Caracteres y modalidades.

7.- Oferta Pública. Concepto. Caracteres. Requisitos. Modalidades. Régimen legal actual. **Obligaciones Negociables:** Concepto. Caracteres. Modalidades. Régimen legal. Diferentes supuestos.

8.- Mercado de cereales. Caracteres. Formas. Sujetos intervinientes. Distintos tipos de mercado. Operaciones. Corredor de cereales. Requisitos. Atribuciones. Responsabilidades. **Mercado de hacienda.** Caracteres. Formas. Sujetos. Distintos tipos. Operaciones. Operadores. Intervención de la Comisión Nacional de Valores y de las Bolsas de Comercio y Mercados de Valores. Otros tipos de mercados. Nociones.

Unidad VI - Contratos

1.- Contratos: Definición de contrato. Noción conforme Código Civil y Comercial de la Nación. Elementos esenciales, naturales y accidentales. Contratos entre presentes y ausentes. Criterios de clasificación. Forma y prueba de los contratos. Contrato de adhesión, formulario, tipo, etc., concepto de cada uno. Caracteres. Contrato conexo. Concepto. Caracteres. Contrato de consumo. Concepto. Caracteres. Subcontrato.

2.- Interpretación de los contratos, reglas aplicables. Usos y costumbres. Señal o arras. Clases. Términos conforme ley de defensa del consumidor o usuario.

3.- Facultad de resolución. Pacto comisorio. Régimen legal. Efectos. Clases. Términos según Código Civil y Comercial, como ley de defensa del consumidor o usuario.

4.- Garantía de evicción. Concepto. Requisitos. **Vicios redhibitorios.** Concepto. Requisitos. Efectos.

5.- Abuso de Derecho. Teoría de la imprevisión. Lesión. Conceptos y caracteres. Incidencia en el mundo contractual. Términos conforme ley de defensa del consumidor o usuario. Reglas conforme Código Civil y Comercial.

6.- Prescripción - Caducidad. Concepto. Diferencias. Particularidades en materia comercial. Prescripción y caducidad. Efectos. Supuestos. Plazos. Suspensión e interrupción. Noción. Requisitos. Efectos.

7.- Ley de Defensa del Consumidor: Noción. Régimen legal. Diversos supuestos. Incidencia en el Código Civil y Comercial de la Nación, sus caracteres. **Ley de Lealtad Comercial:** Noción. Régimen legal. Diversos supuestos. Caracteres. Incidencia en el negocio contractual.

Unidad VII – Contratos Clásicos

1.- Compraventa: Concepto. Caracteres. Derecho y obligaciones. Modalidades. Precio, variantes. Caracteres. Responsabilidades. Tradición real y simbólica.

2.- Contrato de suministro. Concepto. Caracteres. Diferencia con la compraventa. Derecho y obligaciones. Modalidades. Diferencia con compraventa.

3.- Tarjeta de crédito. Concepto. Caracteres. Clases. Régimen legal.

4.- Contratación electrónica. Noción y caracteres. Firma electrónica - digital. Documento electrónico. Caracteres. Régimen legal. Responsabilidad por incumplimiento, defectos, vicios, etc. Situación ley de defensa del consumidor.

5.- Contrato de representación pública. Concepto y caracteres. **Contrato de espectáculo público.** Concepto y caracteres. **Contrato de edición.** Concepto y caracteres.

Unidad VIII – Contratos de Cooperación y colaboración

1.- Contratos cooperación y colaboración: 1.1) Representación. Concepto. Caracteres. Diversas especies. Exceso y abuso del poder. Representación colectiva. Fin de la representación. Diferencia con mandato. Concepto. Extensión y efectos. Forma del mandato. Derechos y obligaciones de las partes. **Contrato de Mandato.** Concepto. Caracteres. Partes. Reglas conforme Código Civil y Comercial.

1.2.- Comisión - Consignación. Concepto y efectos. Aceptación y rechazo. Relaciones que crea la comisión. Clases de Comisión. Derecho de retención. Derechos y obligaciones de las partes. Reglas conforme Código Civil y Comercial.

2.- Contratos comercialización: 2.1) Agencia comercial. Concepto. Caracteres. Partes. Elementos. Modalidades. **2.2) Contrato estimatorio.** Concepto. Caracteres. Partes. Elementos. **2.3) Contrato de concesión.** Concepto. Caracteres. **2.4) Contrato de distribución.** Concepto. Caracteres. Partes. Modalidades. **2.5) Contrato de franquicia.** Concepto. Caracteres. Partes. Derechos y obligaciones de las partes. Diferencias con otras figuras. Resolución y Rescisión de estos contratos supuestos, responsabilidad.



3.- Contratos Asociativos. Concepto. Caracteres. Estructura del contrato asociativo. Estructura del contrato plurilateral. Partes. Caracteres. Diversas Clases o tipos. Forma y prueba. **3.1.- Negocio en participación.** Concepto. Caracteres. Derechos y obligaciones. **3.2.- Agrupación de colaboración.** Concepto. Caracteres. Derechos y Obligaciones. **3.3.- Uniones Transitorias.** Concepto. Caracteres. Derechos y Obligaciones. **3.4.- Consorcio de cooperación.** Concepto. Caracteres. Derechos y Obligaciones. **3.5.- Resolución y Rescisión** en estos contratos. Responsabilidad diversos criterios.

Unidad IX – Contratos del quehacer económico

- 1.- Cuenta corriente.** Concepto. Caracteres. Diferencia con la cuenta simple o de gestión. Diferencia con la cuenta corriente bancaria. Efectos. Remesa. Intereses. Cláusulas usuales. Modalidades. Caracteres de las partidas. Extinción. Ejecución.
- 2.- Mutuo.** Concepto. Partes. Caracteres. Intereses. Anatocismo. Diversas clases de intereses.
- 3.- Comodato.** Concepto. Partes. Caracteres. Supuestos. Importancia en los contratos comerciales.
- 4.- Depósito.** Concepto y caracteres. Partes. Diversas clases de depósito. Modalidades. Empresa de depósito: clases.
- 5.-** Incidencia en los contratos de consumo.

Unidad X - Transporte

- 1.- Contrato de transporte.** Concepto y naturaleza. Caracteres. Clases de transportes según el medio y régimen legal aplicable. Transporte como empresa, antecedentes.
- 2.-** Partes intervinientes y elementos del contrato de transporte. Forma y prueba del contrato. Documentos de acuerdo al medio. Contenido de cada uno según el medio. Transmisión. Plazo convencional o legal. Responsabilidad por mora. Auxiliares del transporte. Noción. Clases. Función. Actuación.
- 3.-** Responsabilidad del transportador de cosas y personas. Eximentes. Cláusulas limitativas y exonerativas. Régimen legal vigente.
- 5.- Transporte combinados.** Régimen legal vigente.
- 6.- Transporte multimodal.** Diferencias. Documentos usuales. Partes intervinientes. Régimen legal. Caracteres. Responsabilidades.
- 7.-** Otros medios de transporte (Ferroviario, Agua, Aire, etc.), su régimen legal, caracteres. Documentos. Forma. Prueba. Modos de creación y transmisión.

Unidad XI - Garantías

- 1.- Garantías personales y reales.** Noción, caracteres y diferencias. Estructura conforme el régimen legal vigente.
- 2.- Fianza.** Concepto y caracteres. Diferencias con otras figuras. Diferencia con el aval, con cesión en garantía. Codeudor solidario. Extinción de la fianza.
- 3.- Prenda.** Concepto y caracteres. Ejecución de la prenda.
- 4.- Prenda con registro.** Concepto y caracteres. Régimen legal. Prenda fija y prenda flotante. Forma de constitución. Ejecución de la prenda con registro.
- 5.- Warrants.** Concepto. Régimen legal. Efectos. Ejecución. Warrants aduanero.
- 6.- Garantía a primera demanda.** Noción. Caracteres. Aplicabilidad. Modalidades.
- 7.- Cesión de créditos en garantía.** Concepto. Caracteres. Derechos y obligaciones de las partes. Efectos.

Unidad XII - Bancos

- 1.- Operación bancaria.** Concepto. Caracteres. Clasificación. Fuentes del derecho bancario.
- 2.- Entidades financieras.** Régimen legal. Banco Central de la República Argentina. Facultades y atribuciones. Facultades de investigación, poder de policía. Sanciones. Medios de controles directos e indirectos de la Entidades Financieras. Recapitalización, cesión de cartera. Exclusión de activos y pasivos. Planes de saneamiento. Revisión judicial de sanciones.
- 3.- Secreto bancario.** Noción. Fundamento y extensión.
- 4.- Operaciones Bancarias:** **4.1)** Concepto y caracteres. **4.2) Operaciones Activas,** **4.3) Operaciones pasivas.** Clases. **Cuenta corriente.** Concepto, caracteres, ejecución, depósito, préstamo, descuento, etc. Diferencia con la cuenta corriente mercantil.



5.- Otras formas de contratación bancaria para financiación: **5.1) Leasing.** Concepto. Caracteres. Régimen legal. Objeto. **5.2) Factoraje.** Concepto. Objeto. Partes. Régimen legal. Caracteres. **5.3) Underwriting.** Concepto. Objeto. Partes. Caracteres. Clases. **5.4) Fideicomiso.** Concepto. Objeto. Partes, caracteres. Clases. **5.5) Confirming.** Concepto. Objeto. Partes. Caracteres. Clases. **6.- Operaciones neutras:** **6.1)** Noción y caracteres. **6.2) Servicio de caja de seguridad.** Concepto. Forma. Contenido y efectos. **6.3) Cobro de servicios e impuestos.** Noción y caracteres. **6.4) Custodia de títulos.** Noción y caracteres.

Unidad XIII – Seguro

- 1.- Seguro.** Concepto. Evolución histórica. Régimen legal. Caracteres.
- 2.- Empresa de seguro y control estatal.** Caracteres. Clases. Función y atribuciones del ente de control. Poder de policía. Control directo e indirecto. Cesión de carteras. Planes de saneamiento. Suspensión de actividad y/o emisión de pólizas, efectos. Liquidación, efectos y alcances. Aplicación de sanciones, revisión judicial.
- 3.- Agentes de seguros.** Régimen legal, caracteres. Clases.
- 4.- Contrato de seguro.** Concepto legal. Partes. Caracteres del contrato. Elementos. Clasificación de los seguros. Forma y prueba del contrato de seguro. La póliza: Contenido. Clases. Derechos y obligaciones de las partes. Cargas. Noción e importancia en el seguro. Transmisión. Retención. Concepto. Caracteres. Prescripción y caducidad. Siniestro. Noción. Derechos. Obligaciones. Cargas.
- 5.- Diversas clases de seguros.** Seguros de daños patrimoniales. Clases y noción de cada uno. Seguros no resarcitorios (Vida, Sobrevivencia). Clases. Noción. Clases.
- 6.- Reaseguro.** Concepto. Régimen legal. Régimen legal de reaseguro. Diferentes clases de reaseguro.

Unidad XIV – Derechos Industriales

- 1.- Derechos industriales.** Derechos de invención. Concepto. Régimen legal. Diversas clases de patentes. Vigencia. Obligación de explotar.
- 2.- Marcas de fábrica.** Concepto. Régimen legal.
- 3.- Modelos y diseños industriales.** Concepto. Caracteres. Régimen legal.
- 4.- Radicación de capitales extranjeros.** Concepto. Régimen legal y caracteres. Inversión extranjera. Noción. Diversos Supuestos. Clases.
- 5.- Transferencia de tecnología.** Concepto. Régimen legal vigente. Diversos sistemas y contratos de licencia, asistencia técnica, asesoría, consultoría técnica, cesión de patente, etc. Conceptos. Caracteres. Derechos y Obligaciones de las partes. Función del Estado.
- 6.- Biotecnología.** Noción, caracteres. Importancia y significación en el derecho. Su implicancia en el quehacer económico y jurídico. Interrelación con la transferencia de tecnología y las patentes de invención.

Unidad XV – Títulos Valores

- 1.- Títulos valores.** Concepto. Caracteres. Clasificación e importancia. Régimen legal vigente. Diferentes clases.
- 2.- Letra de cambio.** Concepto y caracteres. Ley vigente. Partes intervinientes. Endoso: Concepto, requisitos, clases y efectos. Vencimiento. Lugar de presentación. Obligados cambiarios. Protesto. Concepto. Exoneración de protesto.
- 3.- Pagarés.** Concepto. Requisitos formales. Caracteres. El protesto. Concepto. Clases y efectos. Lugar y plazo. Exoneración de la obligación del protesto. Consecuencia de la omisión.
- 4.- Aval.** Concepto. Caracteres. Efectos. Forma. Extensión. Obligaciones avalables.
- 5.- Factura de crédito.** Concepto. Requisitos. Ejecución.
- 6.- El cheque.** Concepto. Caracteres del régimen legal vigente. Requisitos. Partes intervinientes. Endoso: Concepto. Formas y efectos. Diferentes clases de cheques. Cheque de pago diferido. Concepto. Caracteres. Supuesto.
- 6.1.-** Revocación del cheque y oposición al pago. Caracteres y diferencias. Diversos casos. Fuerza cancelatoria del pago mediante cheques. Supuesto en que banco se niega al pago del cheque.



6.2.- Falta de pago del cheque. Concepto. Efectos y formas. Constancia que inserta el banco. Efecto. Ejecución. Prescripción.

7.- Ejecución. Acciones cambiarias. Concepto. Caracteres según cada clase de título valor. Requisitos. Diversos supuestos. Prescripción acciones cambiarias. Concepto.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Lo que se proyecta es un desarrollo de clases expositivas-dialogadas, con participación del estudiante. Comprendiendo que el abordaje de los temas del fenómeno jurídico requiere un análisis particular en función de lenguaje, significado, origen, fundamentación y sentido.

Por ende la participación del profesor es fundamental y la participación del estudiante es trascendente. Lo que exige una compenetración del estudiante constante en cuanto a la indagación y participación. Razón por la cual se propugna un desarrollo teórico-práctico para permitir mejor comprender, dimensionar y analizar los institutos que contienen el campo jurídico.

ACTIVIDADES

En el ámbito de la participación se proyecta que el estudiante se involucre en el marco cognitivo de una materia que tiene significado en el plano teórico por la comprensión de los temas propios de la estructura de los institutos. Dimensionar como comprender la estructura y las reglas que informan a los mismos. Razón por la cual hay un ámbito teórico que exige un grado de participación en cuanto al desarrollo de las clases de no menos de dos horas semanales y una clase práctica de por lo menos una hora para aplicar los aspectos teóricos en la faz práctica cada tres o cuatro semanas. Ello a cargo del mismo docente o bien de algún otro docente colaborador.

Alcanzar en el plano teórico la comprensión de los institutos indispensables y necesarios para permitir abordar la faz práctica.

Para ello se proyecta desplegar un ámbito de actuación grupal con búsqueda de información, material y análisis.

Esto siempre y cuando lo permita el espacio de tiempo en el contexto de la materia cuatrimestral.

CARGA HORARIA

Atento lo que es la carga que la asignatura tiene en el cuadro de la carrera siendo cuatrimestral exige que se cumpla con el máximo de 64 horas entre teóricas y prácticas.

Por lo que la distribución se producirá en atención al avance del desarrollo de los temas teóricos para luego establecer una carga de aproximadamente cinco (5) horas para práctica conforme los temas del programa.

Esto inserto en marco del calendario académico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Condición de regular

El sistema de evaluación consta de un examen parcial que se tomará promediando el cuatrimestre, relacionado con los contenidos desarrollados hasta ese momento, el que podrá ser escrito u oral. Se informará la modalidad elegida con antelación. El estudiante que no obtenga la calidad de aprobado (A) en la evaluación parcial o no la haya rendido podrá acceder a un recuperatorio sobre los mismos contenidos que el examen parcial.

El estudiante que obtenga aprobado (A) en el parcial o en el recuperatorio y haya cumplido un mínimo de 70 (setenta) % de asistencia a clase, accederá a la condición de regular, que mantendrá durante el plazo que establezcan las reglamentaciones vigentes; el estudiante que no obtenga aprobado (A) o no haya rendido las instancias evaluativas previas, quedará en condición de libre.

Exámenes finales

El examen regular se desarrollará en los turnos establecidos por el calendario académico de la Facultad y abarcará, principalmente, los contenidos que no fueron evaluados en el examen parcial. El mismo podrá ser oral o escrito, opción que se informará con antelación. Se evaluará que el alumno cuente con los elementos básicos del contenido de la materia y tenga un bagaje elemental para su futuro desempeño profesional y que comprenda los institutos jurídicos como resultado de la interrelación, análisis, comprensión y significado de los mismos.



El examen libre se desarrollará en los turnos establecidos por el calendario académico de la Facultad y será de carácter integrador. El mismo podrá ser oral o escrito, opción que se informará con antelación.

Los puntajes a asignar en los exámenes parciales y finales de la asignatura Derecho Comercial surgirán de la Escala de calificaciones vigente en la Universidad Nacional de Rosario.

BIBLIOGRAFÍA

Conforme el programa anexo que detalla una bibliografía general y una particular para cada unidad.

De modo que se cuente con la fuente que permite al estudiante dimensionar y abreviar en los tratamientos de los temas propios de cada instituto que informa el contenido del programa.

Se ajusta la bibliografía al material consultable por el estudiante en su estudio a más de la fuente legal respectiva.

BIBLIOGRAFIA TEMATICA POR UNIDAD PROGRAMA

- 1.- Con ella se tiende a orientar en la preparación de los temas correspondientes al programa. Es una distribución de los temas sobre la base de la bibliografía general que acompaña el programa.
- 2.- El temario comprende la variedad de temas propios que importa al derecho mercantil en su amplio espectro. Los cuales han de ser conocidos por quienes necesitan conocer los medios e instrumentos usuales del quehacer mercantil en sus múltiples fases de su manifestación.
- 3.- La orientación tiene por finalidad permitir guiar al educando en la elaboración de los temas conforme la propuesta de programa. Es meramente ilustrativo y al solo fin de proponer el estudio a través de material bibliográfico adecuado y propio.
- 4.- Se correlaciona la bibliografía con los temas y a su vez se recomienda para complementación los otros textos de modo que pueda el alumno contar con la variedad y amplitud de lectura y estudio propia de un estudiante universitario.
- 5.- Con lo cual aprehende a formar un espíritu crítico y a razonar con propiedad.

Unidad I

- Fontanarrosa, Rodolfo O. (1997). Derecho Comercial Argentino. Tomo I. Ed. Zavallía. Buenos Aires, Argentina.
- Guitton, Henri; Vitry, Daniel (1986). Economía Política. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Olivera, Julio H. G. (1981). Derecho Económico. Ed. Macchi, Buenos Aires, Argentina.
- Pisani, Osvaldo E. (2016). Derecho Comercial y Empresario. 3ª Edición. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Rivera, Julio César; Medina, Graciela (2014). Código Civil y Comercial de la Nación Comentado. Tomo I. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Favier Dubois, Eduardo M. (h.) (Director); Alterini, Ignacio (Coordinador) (2016). Manual de Derecho Comercial. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Garrido Cordobera, Lidia M. R. (Director); Borda, Alejandro (Director); Alferillo, Pascual E. (Director); Krieger, Walter F. (Coordinador) (2015). Código Civil y Comercial. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.

Unidad II

- Ferro, Héctor R. (1979). Legislación de la Empresa. Ed. Astrea. Buenos Aires, Argentina.
- Fontanarrosa, Rodolfo O. (1997). Derecho Comercial Argentino. Tomo I. Ed. Zavallía, Buenos Aires, Argentina.
- Gutierrez Falla, Laureano F. (1985). Derecho Mercantil. La Empresa. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Guyénot, Jean; Kleidermacher, Arnoldo (1985). Los Agrupamientos empresarios y de colaboración. Ed. Depalma. Buenos Aires, Argentina.
- Pisani, Osvaldo E. (2016). Derecho Comercial y Empresario. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Rouillon, Adolfo A. N. (Director) (2005-2006). Código de Comercio. Comentado y Anotado. Tomos I a V. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Zunino, Jorge O. (2000). Fondo de Comercio. 2ª Edición actualizada. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.



- Favier Dubois, Eduardo M. (h.) (Director); Alterini, Ignacio (Coordinador) (2016). Manual de Derecho Comercial. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.

Unidad III

- Ferro, Héctor R. (1979). Legislación de la Empresa. Ed. Astrea. Buenos Aires, Argentina.
- Fontanarrosa, Rodolfo O. (1997). Derecho Comercial Argentino. Tomo I. Ed. Zavalía. Buenos Aires, Argentina.
- Pisani, Osvaldo E. (2016). Derecho Comercial y Empresario. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Zunino, Jorge O. (2000). Fondo de Comercio. 2ª Edición actualizada. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Rivera, Julio César; Medina, Graciela (2014). Código Civil y Comercial de la Nación Comentado. Tomo I y III. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Garrido Cordobera, Lidia M. R. (Director); Borda, Alejandro (Director); Alferillo, Pascual E. (Director); Krieger, Walter F. (Coordinador) (2015). Código Civil y Comercial. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Favier Dubois, Eduardo M. (h.) (Director); Alterini, Ignacio (Coordinador) (2016). Manual de Derecho Comercial. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.

Unidad IV

- Fontanarrosa, Rodolfo O. (1997). Derecho Comercial Argentino. Tomo I. Ed. Zavalía. Buenos Aires, Argentina.
- Pisani, Osvaldo E. (2016). Derecho Comercial y Empresario. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Rouillon, Adolfo A. N. (Director) (2005-2006). Código de Comercio. Comentado y Anotado. Tomos I a V. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Zavala Rodriguez, Carlos Juan (1959). Código de Comercio y Leyes Complementarias. Comentados y Concordados. Ed. Depalma, Buenos Aires, Argentina.
- Favier Dubois, Eduardo M. (h.) (Director); Alterini, Ignacio (Coordinador) (2016). Manual de Derecho Comercial. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Rivera, Julio César; Medina, Graciela (2014). Código Civil y Comercial de la Nación Comentado. Tomo IV. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Garrido Cordobera, Lidia M. R. (Director); Borda, Alejandro (Director); Alferillo, Pascual E. (Director); Krieger, Walter F. (Coordinador) (2015). Código Civil y Comercial. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.

Unidad V

- Bollini Shaw, Carlos; Goffan, Mario (1995). Operaciones Bursátiles y Extra Bursátiles. Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, Argentina.
- Zavala Rodriguez, Carlos Juan (1959). Código de Comercio y Leyes Complementarias. Comentados y Concordados. Ed. Depalma, Buenos Aires, Argentina.
- Etcheverry, Raúl A. (1987). Derecho Comercial y Económico. Parte General. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Etcheverry, Raúl A. (1988). Obligaciones y Contratos Comerciales. Parte General. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Etcheverry, Raúl A. (1989). Formas Jurídicas de la Organización de la Empresa. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Etcheverry, Raúl A. (1991 - 1994). Contratos. Parte Especial. Tomos II y III. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Fontanarrosa, Rodolfo O. (1997). Derecho Comercial Argentino. Tomo I. Ed. Zavalía. Buenos Aires, Argentina.
- Kenny, Mario Oscar (1991). Obligaciones Negociables. Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, Argentina.
- Linares Breton, Samuel F. (1980). Operaciones de Bolsa. Ed. Depalma, Buenos Aires, Argentina.
- Paolantonio, Martín E. (1994). Fondos Comunes de Inversión. Ed. Depalma, Buenos Aires, Argentina.
- Rouillon, Adolfo A. N. (Director) (2005-2006). Código de Comercio. Comentado y Anotado. Tomos I a V. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.



- Luciani, Fernando J. (2013). Bolsas y Mercados de Valores y Cereales. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Favier Dubois, Eduardo M. (h.) (Director); Alterini, Ignacio (Coordinador) (2016). Manual de Derecho Comercial. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.

Unidad VI

- Fontanarrosa, Rodolfo O. (1997). Derecho Comercial Argentino. Tomo II. Ed. Zavalía. Buenos Aires, Argentina.
- Rouillon, Adolfo A. N. (Director) (2005-2006). Código de Comercio. Comentado y Anotado. Tomos I a V. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Stiglitz, Rubén S. - Lealtad comercial, prácticas comerciales abusivas y publicidad en el Código Civil y Comercial de la Nación. Suplemento especial Código Civil y Comercial – Contratos. Pag. 103. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Stiglitz, Rubén S. - Contratos celebrados fuera de los establecimientos comerciales y contratos a distancia. Suplemento especial Código Civil y Comercial – Contratos. Pag. 255. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Stiglitz, Rubén S. (2015). Contratos Civiles y Comerciales - Parte General. Tomos I y II. Ed. Thomson Reuters - La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Hernández, Carlos A. (2015). Aspectos relevantes de la regulación de los contratos civiles en el Código de Civil y Comercial de la Nación. Suplemento especial Código Civil y Comercial – Contratos. Pag. 113. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Hernández, Carlos A. (2015). El contrato de adhesión en el Código Civil y Comercial de la Nación. Suplemento especial Código Civil y Comercial – Contratos. Pag. 51. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Calvo Costa, Carlos A. (2015). Prescripción extintiva o liberatoria en el Código Civil y Comercial de la Nación. Suplemento Especial Código Civil y Comercial - Contratos. Pag. 237. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Santarelli, Fulvio G. (2015). La formación del consentimiento contractual. La Oferta y la Aceptación. Suplemento Especial Código Civil y Comercial - Contratos. Pag. 83. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Santarelli, Fulvio G. (2015). El contrato de consumo en el Código Civil y Comercial de la Nación. Suplemento Especial Código Civil y Comercial – Contratos. Pag. 223. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Benavente, María Isabel (2015). El objeto del contrato en el Código Civil y Comercial. Suplemento especial Código Civil y Comercial – Contratos. Pag. 103. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Sagarna, Fernando A. (2015). La Garantía por vicios redhibitorios en el Código Civil y Comercial de la Nación. Comparación con el Código Civil y el Código de Comercio y la Ley de Defensa del Consumidor. Suplemento especial Código Civil y Comercial – Contratos. Pag. 159. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Compiani, María Fabiana (2015). La Señal en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Suplemento especial Código Civil y Comercial – Contratos. Pag. 183. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Lorenzetti, Ricardo L. (2015). La interpretación de los contratos. Suplemento especial Código Civil y Comercial – Contratos. Pag. 191. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Kelmelmajer de Carlucci, Aída (2015). Prácticas abusivas en los contratos de consumo. Suplemento especial Código Civil y Comercial – Contratos. Pag. 237. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Armella, Cristina N. (2015). Contratos Conexos. Suplemento especial Código Civil y Comercial – Contratos. Pag. 203. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Rivera, Julio César; Medina, Graciela (2014). Código Civil y Comercial de la Nación Comentado. Tomo III. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Favier Dubois, Eduardo M. (h.) (Director); Alterini, Ignacio (Coordinador) (2016). Manual de Derecho Comercial. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Garrido Cordobera, Lidia M. R. (Director); Borda, Alejandro (Director); Alferillo, Pascual E. (Director); Krieger, Walter F. (Coordinador) (2015). Código Civil y Comercial. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.



Unidad VII

- Muguillo, Roberto A. (1994). Tarjeta de Crédito. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Wayar, Ernesto C. (2000). Tarjeta de Crédito y defensa del usuario. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Sarra, Andrea Viviana (2000). Comercio Electrónico y Derecho. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Rivera, Julio César; Medina, Graciela (2014). Código Civil y Comercial de la Nación Comentado. Tomo III y IV. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Favier Dubois, Eduardo M. (h.) (Director); Alterini, Ignacio (Coordinador) (2016). Manual de Derecho Comercial. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Pisani, Osvaldo E. (2016). Derecho Comercial y Empresario. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Garrido Cordobera, Lidia M. R. (Director); Borda, Alejandro (Director); Alferillo, Pascual E. (Director); Krieger, Walter F. (Coordinador) (2015). Código Civil y Comercial. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.

Unidad VIII

- Aguinis, Ana María M. de (1991). Contrato de Agencia Comercial. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Etcheverry, Raúl A. (1987). Derecho Comercial y Económico. Parte General. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Etcheverry, Raúl A. (1988). Obligaciones y Contratos Comerciales. Parte General. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Etcheverry, Raúl A. (1989). Formas Jurídicas de la Organización de la Empresa. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Etcheverry, Raúl A. (1991 - 1994). Contratos. Parte Especial. Tomos II y III. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Farina, Juan M. (1993). Contratos Comerciales Modernos. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Marzoratti, Osvaldo J. (1990). Sistema de Distribución Comercial. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Pisani, Osvaldo E. (2016). Derecho Comercial y Empresario. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Molas, Ana María (1983). Contratos Comerciales Atípicos. Ed. Dibisa, Buenos Aires, Argentina.
- Marzoratti, Osvaldo J. (1990). Sistema de Distribución Comercial. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Rivera, Julio César; Medina, Graciela (2014). Código Civil y Comercial de la Nación Comentado. Tomo IV. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Favier Dubois, Eduardo M. (h.) (Director); Alterini, Ignacio (Coordinador) (2016). Manual de Derecho Comercial. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Garrido Cordobera, Lidia M. R. (Director); Borda, Alejandro (Director); Alferillo, Pascual E. (Director); Krieger, Walter F. (Coordinador) (2015). Código Civil y Comercial. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.

Unidad IX

- Williams, Jorge H.: "Contratos de Créditos". Tomos 1 y 2a y 2b. Ed. Abaco de Rodolfo Depalma, Bs. As., Ed. 1984, 1986 y 1987.
- Zunino, Jorge O. (2006). Depósito y otras relaciones de guarda. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Rivera, Julio César; Medina, Graciela (2014). Código Civil y Comercial de la Nación Comentado. Tomo IV. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Favier Dubois, Eduardo M. (h.) (Director); Alterini, Ignacio (Coordinador) (2016). Manual de Derecho Comercial. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Pisani, Osvaldo E. (2016). Derecho Comercial y Empresario. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Garrido Cordobera, Lidia M. R. (Director); Borda, Alejandro (Director); Alferillo, Pascual E. (Director); Krieger, Walter F. (Coordinador) (2015). Código Civil y Comercial. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.

RESOLUCIÓN N° 29261-C.D.



Unidad X

- Rivera, Julio César; Medina, Graciela (2014). Código Civil y Comercial de la Nación Comentado. Tomo IV. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Favier Dubois, Eduardo M. (h.) (Director); Alterini, Ignacio (Coordinador) (2016). Manual de Derecho Comercial. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Pisani, Osvaldo E. (2016). Derecho Comercial y Empresario. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Garrido Cordobera, Lidia M. R. (Director); Borda, Alejandro (Director); Alferillo, Pascual E. (Director); Krieger, Walter F. (Coordinador) (2015). Código Civil y Comercial. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.

Unidad XI

- Rouillon, Adolfo A. N. (Director) (2005-2006). Código de Comercio. Comentado y Anotado. Tomos I a V. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Muguillo, Roberto A. (1984). Régimen General de la prenda con registro. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Rivera, Julio César; Medina, Graciela (2014). Código Civil y Comercial de la Nación Comentado. Tomo IV y V. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Favier Dubois, Eduardo M. (h.) (Director); Alterini, Ignacio (Coordinador) (2016). Manual de Derecho Comercial. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Pisani, Osvaldo E. (2016). Derecho Comercial y Empresario. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Garrido Cordobera, Lidia M. R. (Director); Borda, Alejandro (Director); Alferillo, Pascual E. (Director); Krieger, Walter F. (Coordinador) (2015). Código Civil y Comercial. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.

Unidad XII

- Bollini Shaw, Carlos; Boneo Villegas, Eduardo J. (1997). Manual para Operaciones Bancarias y financieras. 4ª edición actualizada. Ed. Abeledo Perrot. Buenos Aires, Argentina.
- Boneo Villegas, Eduardo J.; Barreira Delfino, Eduardo A. (1994). Contratos Bancarios Modernos. Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, Argentina.
- Barbier, Eduardo A. (2000-2002). Contratación Bancaria. Volumen I y II. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Malagarriga, Juan Carlos (1970). El secreto Bancario. Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, Argentina.
- Martorell, Ernesto Eduardo (1993-1995). Tratado de los contratos de empresa. Tomos I y II. Ed. Depalma, Buenos Aires, Argentina.
- Riva, Jorge Luis (1986). Operaciones Bancarias en Comercio Exterior y Cambios. Aspectos Jurídicos. Ed. Abeledo Perrot. Buenos Aires, Argentina.
- Villegas, Carlos G. (1978). Régimen Legal de Bancos. Ed. Depalma, Buenos Aires, Argentina.
- Villegas, Carlos G. (1980). Régimen Legal de Bancos. Actualización. Ed. Depalma. Buenos Aires, Argentina.
- Villegas, Carlos G. (1982). Régimen Legal de Bancos. 2ª Actualización. Ed. Depalma, Buenos Aires, Argentina.
- Villegas, Carlos G. (2001). Teoría y Práctica del Cheque y la Cuenta Corriente Bancaria. Ed. Vazquez Mazzini, Editores y Villegas, Grupo Editor, Buenos Aires, Argentina.
- Williams, Jorge H. (1984-1986-1987). Contratos de Créditos. Tomos I, II a y II b. Ed. Depalma, Buenos Aires, Argentina.
- Rivera, Julio César; Medina, Graciela (2014). Código Civil y Comercial de la Nación Comentado. Tomo IV. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Favier Dubois, Eduardo M. (h.) (Director); Alterini, Ignacio (Coordinador) (2016). Manual de Derecho Comercial. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Garrido Cordobera, Lidia M. R. (Director); Borda, Alejandro (Director); Alferillo, Pascual E. (Director); Krieger, Walter F. (Coordinador) (2015). Código Civil y Comercial. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.



Unidad XIII

- Halperin, Isaac (1972). Seguros. Ed. Depalma, Buenos Aires, Argentina.
- Halperin, Isaac; Morandi, Juan Carlos F. (1983). Seguros. 2ª edición actualizada. Ed. Depalma, Buenos Aires, Argentina.
- Rouillon, Adolfo A. N. (Director) (2005-2006). Código de Comercio. Comentado y Anotado. Tomos I a V. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Stiglitz, Rubén S. (1994). El Contrato de Seguro. Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, Argentina.
- Soto, Héctor Miguel (2000). Intermediación en el Contrato de Seguro. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Favier Dubois, Eduardo M. (h.) (Director); Alterini, Ignacio (Coordinador) (2016). Manual de Derecho Comercial. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Pisani, Osvaldo E. (2016). Derecho Comercial y Empresario. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.

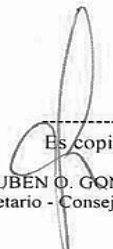
Unidad XIV

- Di Guglielmo, Pascual (1968). La invención patentable. Ed. Zavalía, Buenos Aires, Argentina.
- Di Luca, Stella Maris (1981). Régimen Nacional de Marcas y Designaciones. Ed. Pensamiento Jurídico Editora, Buenos Aires, Argentina.
- Ledesma, Julio C. (1987). Derecho Penal Industrial. Ed. Depalma, Buenos Aires, Argentina.
- Rouillon, Adolfo A. N. (Director) (2005-2006). Código de Comercio. Comentado y Anotado. Tomos I a V. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Flah, Lily R. (2015). La incorporación de la bioética en el Código Civil y Comercial de la Nación. Suplemento especial Código Civil y Comercial de la Nación. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.

Unidad XV

- Gómez Leo, Osvaldo R. (1997). Cheques. Ed. Depalma, Buenos Aires, Argentina.
- Gómez Leo, Osvaldo R. (1997). Cheque de pago diferido, Ed. Depalma, Buenos Aires, Argentina.
- Rouillon, Adolfo A. N. (Director) (2005-2006). Código de Comercio. Comentado y Anotado. Tomos I a V. Ed. La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Villegas, Carlos G. (2001). Teoría y Práctica del Cheque y la Cuenta Corriente Bancaria. Ed. Vazquez Mazzini, Editores y Villegas, Grupo Editor, Buenos Aires, Argentina.
- Zavala Rodriguez, Carlos Juan (1959). Código de Comercio y Leyes Complementarias. Comentados y Concordados. Ed. Depalma, Buenos Aires, Argentina.
- Paolantonio, Martín E. (2015). El Código Civil y Comercial de la Nación y la teoría general de los títulos valores. Suplemento especial Código Civil y Comercial de la Nación. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Favier Dubois, Eduardo M. (h.) (Director); Alterini, Ignacio (Coordinador) (2016). Manual de Derecho Comercial. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Pisani, Osvaldo E. (2016). Derecho Comercial y Empresario. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Rivera, Julio César; Medina, Graciela (2014). Código Civil y Comercial de la Nación Comentado. Tomo V. Ed. Thomson Reuters La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- Garrido Cordobera, Lidia M. R. (Director); Borda, Alejandro (Director); Alferillo, Pascual E. (Director); Krieger, Walter F. (Coordinador) (2015). Código Civil y Comercial. Ed. Astrea, Buenos Aires, Argentina.

RESOLUCIÓN N° 29261-C.D.


Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana
Pte. Consejo Directivo
JUAN JOSE MESON
Director General de Administración